



Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ-2019-0169-M

Quevedo, 31 de enero de 2019

PARA: Sr. Mgs. Bolivar Roberto Pico Saltos
Vicerector Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Carlos Manuel Martinez Medina
**Director de la Unidad de Evaluación, Desarrollo y Aseguramiento
Institucional**

Lcd. Henry Felipe Alarcon Lopez
Director de Relaciones Públicas

Sra. Ing. Yoconda Pilar Rodriguez Velez
Analista de Planificación 1

ASUNTO: CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS DE
LA UTEQ 2018

De mi consideración:

En Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que

"Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos".

La UTEQ al ser una entidad estatal deberá realizar el proceso de Rendición de Cuentas 2018. Con el presente se integra el siguiente **EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FUNCIONARIO	RESPONSABILIDAD
Ing. Roberto Pico Saltos	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
Ing. Yoconda Rodríguez Véllez	Responsable del Registro de la Información de Rendición de Cuentas
Ing. Carlos Martínez Medina	Responsable de la Redacción del Informe de Rendición de Cuentas
Lcdo. Henry Alarcón López	Encargado de la edición y publicación del Informe de Rendición de Cuentas



Memorando Nro. UTEQ-RUTEQ-2019-0169-M

Quevedo, 31 de enero de 2019

En la Resolución N°PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 emitida el 19 de diciembre de 2018 por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la rendición de cuentas de las instituciones de educación superior está programada para el mes de febrero. Con este antecedente y una vez analizados los procedimientos, el proceso de rendición de cuentas 2018 de la UTEQ se realizará según el siguiente calendario:

MES	ACTIVIDAD
Jueves 28 de febrero 2019 (16h00)	Realizar evento público de rendición de cuentas (con mesas de trabajo que involucre la participación ciudadana)
01 al 31 marzo/2019	Presentación del Informe definitivo ante el Consejo de Participación ciudadana y Control Social mediante el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Eduardo Díaz Ocampo, PhD.

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

ya